11-9303

Bogotá, D.C 25 de noviembre de 2024

Señor
Pedro Guzmán Castañeda Sanchez
Coordinador Académico
Centro de Gestión de Mercadeo Logística y
Tecnologías de la Información
SENA-Distrito Capital

Asunto: Reporte para deserción aprendiz
Yindry Milena Tavera

Respetado coordinador:

De manera atenta solicito por favor adelantar el debido proceso de deserción al siguiente aprendiz:

Ítem	Nombres	Apellidos	Tipo doc.	Número documento	Programa	Ficha
1	YINDRY MILENA	TAVERA FLOREZ	CC	1010231577	Técnico en Service operation in Bilingual BPO Channels.	3077994

1. HECHOS

Teniendo en cuenta que previo al envió de este reporte a la coordinación adelante el debido proceso como instructor para establecer contacto con la aprendiz y que a la fecha no fue posible, a continuación, me permito relacionar las acciones adelantadas con el fin de que se dé continuidad a la respectiva deserción:

1. La aprendiz presenta inasistencia reiterada e injustificada los días 14,15,18,19,20,21,22 de Noviembre de 2024 durante el desarrollo de la etapa lectiva.

2. Teniendo en cuenta la implementación de la ruta para la retención escolar, se realizo envío de 2 correos a la dirección electrónica en Sofía Plus hardcherrypie411@gmail.com en las siguientes fechas: 20/11/2024 – 25/10/2024, con el fin de brindar la oportunidad al aprendiz de que informara el motivo del incumplimiento a su formación y generar

estrategias que le permitiera continuar con el proceso formativo, pero no se obtuvo respuesta favorable por parte de él.

3. El día 20/10/2024 realice envío de correo solicitando al aprendiz que justificará sus inasistencias a la formación indicándole que de acuerdo con el reglamento del aprendiz tenía un plazo de dos (02) días hábiles para que se pronunciará al respecto y presentara sus soportes, pero no hubo respuesta por parte de este.

Teniendo en cuenta lo mencionado, a continuación, relaciono captura de pantalla (*debe ser legible*) del registro de inasistencias en el sistema de información Sofia Plus que el aprendiz presenta a la fecha en la formación:



Consultar Inasistencias de Aprendices

Consultar Fichas de Caracterización*: 3077994 - SERVICE OPERATION IN BILINGUAL BPO CHANNELS

Consultar Aprendiz*: CC 1010231577 YINDRY MILENA TAVERA FLOREZ

Consultar Inasistencias

Inasistencias del Aprendiz

Fecha Inicial Inasistencia	Fecha Final Inasistencia	Justificación de la Inasistencia	Horas de Inasistencia
14/11/2024	22/11/2024	LA APRENDIZ DEJÓ DE VENIR.	56

Página 1 de 1

Anexos:

Correos enviados al aprendiz mencionados en este informe



Solicitud soportes por inasistencia Pública

Vivian Andrea Martinez Silva
Para: hardcherrypie411@gmail.com
CC: Andrea Marcela Carneas Niño; Carlos Andrey Rubiano Muñoz
Mié 20/11/2024 15:42

Importancia alta

Reenvió este mensaje el Lun 25/11/2024 7:26.

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 18/11/2034 15:42

Buen día apreciada aprendiz,

Milena Tavera Florez
CC: 1010231577

Espero que este correo lo encuentre bien. El presente correo es para solicitar los soportes de las inasistencias consecutivas a formación al programa BPO los días: 14,15,18,19,20 de noviembre del 2024, así como no consecutivas de los días: 1, 5,8,9 de noviembre. Tenga en cuenta que de la totalidad de los días que llevamos de clases en el mes ha venido solo a 3 de ellas.

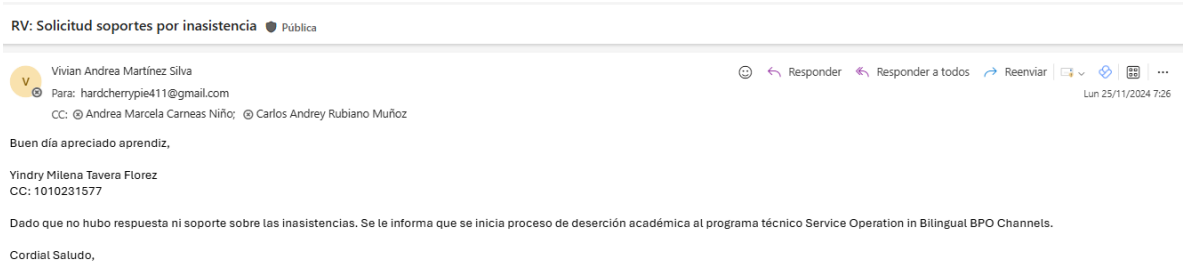
Pues como lo plantea el reglamento del aprendiz en el capítulo VII artículo 22:

Artículo 22. Incumplimiento injustificado. Se configura en los siguientes casos:

1. No reporta ni justifica estos incumplimientos ante el instructor, previamente o dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su ocurrencia con sus respectivas evidencias que lo justifiquen.
2. Los reporta dentro del tiempo establecido pero la(s) razón(es) expuestas por el aprendiz o los soportes no justifican el incumplimiento.

Si no se responde este correo, ni hay noticia alguna del aprendiz o no se presentan evidencias válidas, consideraremos el caso como "deserción" como lo contempla el manual del aprendiz en el

capítulo VII



RV: Solicitud soportes por inasistencia Pública

Vivian Andrea Martínez Silva
Para: hardcherrypie411@gmail.com
CC: Andrea Marcela Carneas Niño; Carlos Andrey Rubiano Muñoz
Responder | Responder a todos | Reenviar
Lun 25/11/2024 7:26

Buen día apreciado aprendiz,

Yindry Milena Tavera Florez
CC: 1010231577

Dado que no hubo respuesta ni soporte sobre las inasistencias. Se le informa que se inicia proceso de deserción académica al programa técnico Service Operation in Bilingual BPO Channels.

Cordial Saludo,

Cordialmente,



Vivian Andrea Martínez Silva
Instructor ficha 3077994
Correo: vamartinez@sena.edu.co